I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000239

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 16 FEB. 2017

V I S T O S:

Las Providencias Nº103/581/2017 y N°103/640/2017 del Administrador Municipal; el Oficio Nº500/226/2017 y Ordinario N°500/273/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/077/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/077/2017, se aprobó el programa denominado **"Contratación de Personal a Honorarios en el Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo 2017"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"Contratación de Personal a Honorarios en el Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo 2017",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/077/2017, en los siguientes puntos:

1.1. "PRESUPUESTO DEL PROYECTO", letra a) Recursos Humanos, N°8, en el sentido de señalar que el periodo de la contratación a honorarios de doña **Cecilia del Carmen Mancilla Lefian, será a contar del 01 de marzo al 30 de junio de 2017** y eliminar la contratación a honorarios N°7 función "Asistente de Fomento Productivo".

1.2. Punto VI "COSTO TOTAL DEL PROGRAMA", en el sentido de rebajar el costo total del programa en **$5.333.328.- (cinco millones trescientos treinta y tres mil trescientos veintiocho pesos)** correspondientes al ítem 21.04.004 del presupuesto de gastos municipales.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000239

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

LCA/CUCH/aaa.
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.